

Guanajuato, Gto., a 18 de febrero de 2016.

DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Comisión de Administración de ésta Sexagésima Tercera Legislatura, presenta a la consideración del Pleno de la Asamblea en sesión Ordinaria Pública, el Informe de los conceptos generales de los Estados Financieros de los recursos presupuestales y Transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al periodo del 01 al 31 de Enero de 2016. (anexo 1).

Por lo expuesto, solicitamos de la Presidencia del Honorable Congreso del Estado, se exponga a consideración del Pleno el Informe de la Comisión de Administración, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
PRESIDENTE

DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO

DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
VOCAL

DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA
VOCAL

Con copia:

Lic. Christian Javier Cruz Villegas. Secretario General. Para su trámite correspondiente.
C.P. Alejandra Zamarripa Aguirre. Directora de Contabilidad. Para su conocimiento.
Lic. Dany Ángel Martínez Muñoz. Contralor Interno del Poder Legislativo. Mismo fin.
Minutario.
DGA/mgtr.

